



CAMPAÑA DOMINICANA DE SOLIDARIDAD CON CUBA

CONTRIBUCION DE LA CAMPAÑA DOMINICANA DE SOLIDARIDAD CON CUBA, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL ORGANISMO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU; EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL –EPU- SOBRE CUBA, PERIODO ABRIL – MAYO 2013.

INTRODUCCION.-

Quiénes Somos?

Nuestra institución, organizada de conformidad con las normas y leyes que rigen las organizaciones sin fines de lucro en la República Dominicana, fundada el 14 de junio del año 1990, con el objeto de fortalecer los vínculos culturales e históricos que unen e identifican a los pueblos de Cuba y República Dominicana; y en estos años ha trabajado sin descanso en el fortalecimiento de esos lazos, realizando cada año múltiples actividades de solidaridad y hermandad, culturales y educativas, sociales y deportivas entre ambos; y estas actividades nos han generado una gran aceptación en la sociedad civil dominicana, con excelentes relaciones en el parlamento y todas las instituciones del Estado vinculadas a la educación y la cultura, a tal punto que expresamos a la diversidad social y cultural en esas relaciones. Con la sede principal en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República y sedes provinciales y municipales en toda la geografía nacional.

La Campaña Dominicana de Solidaridad con Cuba es una entidad que aglutina a diversas instituciones sociales y culturales, académicas y de profesionales, así como cientos de personas e intelectuales independientes en todo el país; y no discrimina a nadie por razones religiosas, políticas, económicas, raciales o culturales, solo requiere que cada integrante respete las decisiones soberanas de cada pueblo y que contribuya a fortalecer los objetivos consignados en los estatutos sociales.

Todas nuestras actividades están enmarcadas con apego irrestricto a las normas que rigen las organizaciones sociales y sin fines de lucro del país y tienen un carácter científico, cultural e histórico para hermanar a los pueblos de Cuba y República Dominicana.

La institución asiste regularmente a programas de opinión, tanto en radio, TV y prensa escrita para abordar los temas de interés binacional, así como promover giras de intercambio cultural entre ambos pueblos.

Fundada el 14 de Junio del 1990, calle Paseo de los Médicos No.8, Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, tels. 809-843-2244, 809-962-5026, 809-281-1453; correo: aaajrd2@hotmail.es

LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

Los Derechos Humanos reflejan la forma y condiciones en que cada ser humano en una sociedad determinada desenvuelve su modo de vida cotidianamente en lo que tiene que ver con libertad, salud, empleo, educación, vivienda, seguridad jurídica y social, recreación, entre otros elementos, por lo que no es difícil comprender cuando un Estado impulsa, promueve o garantiza que estos derechos se cumplan en bien de sus ciudadanos y de otras personas que por diversas razones o circunstancias vivan en el territorio de ese Estado.

Partiendo de estas premisas afirmamos que en Cuba es donde más se respetan estos derechos en la región y de los principales en el mundo, pues es “difícil suponer que sea un país donde se violen los derechos humanos” cuando se reconocen universalmente sus logros en salud, empleo, deporte, educación y seguridad ciudadana, donde no muere ningún ser humano por hambre ni se observa a un menor trabajando ni mendigando en las calles, es decir con la amplia cobertura en los servicios básicos a la población cubana.

En el aspecto cultural se conocen los avances de la sociedad cubana y la diversidad de teatros, cines, salas culturales, emisoras y canales de TV al servicio del arte y la cultura, e igual en educación con todas las necesidades de estudio gratis para toda su población en cualquier nivel; y en el aspecto laboral en Cuba se respeta la libertad sindical o el derecho a la organización de los trabajadores.

Cuba ha llegado tan lejos en el aspecto de la educación y la cultura que a aquellos jóvenes que por una razón u otra abandonaron los estudios universitarios lo ha empleado solo para que concluyan sus estudios universitarios, convencida la sociedad que le resulta más económico pagar para que estudien que tener que remediar posteriormente temas de delincuencia y vagancia.

La tasa de desocupación laboral es baja, independientemente de los niveles salariales, pero tienen beneficios en servicios básicos universales que compensan para garantizar un nivel de vida por encima de la media en Latinoamérica.

Cada nación debe determinar las prioridades de inversión y manejo de su producto interno bruto para garantizar la calidad de vida de su población, del desarrollo social, cultural e institucional en el marco de sus principios constitucionales; y Cuba, a pesar de 50 años de bloqueo económico, financiero y comercial que le ha impuesto el gobierno norteamericano, ha llevado a las autoridades cubanas a priorizar sus múltiples gastos según las necesidades.

En Cuba no se discrimina a la mujer por el hecho de estar embarazada, la maternidad está protegida y en el caso de las trabajadoras el tiempo del pre y post natal es de 18 semanas, 6 semanas antes del parto y 12 semanas después del parto, además las trabajadoras tienen la posibilidad de optar hasta por un año de licencia con disfrute del 60% del salario, si se ve precisada a tener que atender a sus hijos.

CUBA Y LA EDUCACION

Cuba ha sido reconocida a nivel mundial por la calidad de su sistema educativo, la gratuidad del mismo, e incluso Naciones Unidas es una de las primeras instituciones en reconocer esto e igual en su sistema de salud. Por tanto es ejemplo de un sistema educativo eficiente; su filosofía responde a principios como los siguientes.

- El carácter masivo y con equidad de la educación, el cual incluye a los niños/as, jóvenes, adultos y las personas con limitaciones físicas y mentales.
- Vinculación del estudio con el trabajo es decir de la teoría con la práctica.
- La educación es gratuita y de calidad el porcentaje de escolaridad en el nivel primario es de 99,4% y para lograr una atención personalizada del maestro/a a cada alumno/a en una aula solo se acepta el máximo de 20 alumnos en primaria y 15 en secundaria básica.

LA SALUD PARA LOS CUBANOS

Los servicios de salud al igual que en educación son gratuitos y cercanos a los lugares de residencia de la gente, cuando un cubano/a llega a un hospital no le preguntan si tiene seguro medico o tarjeta de crédito, porque los servicios de salud son iguales para todos y en todas las provincias existen hospitales con alta calidad de servicios tecnológicos.

Cuba tiene el porcentaje más reducido de mortalidad infantil entre los países en vía de desarrollo según UNICEF la cual es de 4,9 por cada mil nacidos vivo esta tasa es inferior a la de Estados Unidos y solo es mejorada por Canadá en el continente Americano.

SOBRE LA SALUD MATERNA

Cuba registró en el 2007 una tasa de 21,3 madres fallecidas por cada 100 mil niños nacidos vivos para mayor ilustración señalaremos que el indicador a nivel mundial es de 400 y de 190 en América Latina, este logro se debe a que en el ámbito territorial, le dan seguimiento médico a las mujeres embarazadas lo cual incluye pruebas avanzadas para el diagnostico precoz de anomalías congénitas; se brinda apoyo a la alimentación de las embarazadas a través de suplementos dietéticos; y se le da seguimiento en todo el proceso haciendo énfasis en el parto natural y la promoción de la lactancia materna.

LA REALIDAD DE OTROS SERVICIOS

El 95, 6 % de la población cubana tiene acceso al agua potable, llegando al 98,2 en zonas urbanas y al 87,3% en el área rural.

En materia de energía eléctrica Cuba ha seguido avanzando y para lograr una mayor cobertura del servicio ha ido desarrollando las fuentes renovables de energía como la solar y la eólica y ha sustituido de manera masiva y subsidiada millones de equipos gastadores de electricidad como son refrigeradores, abanicos, televisores, moto bombas, ollas, etc.

EL DEPORTE

El apoyo dado al desarrollo del deporte en Cuba ha sido evidente así lo demuestran los logros y triunfos de los atletas cubanos en diversas disciplinas. Ser deportista en Cuba requiere de ser buen estudiante, porque de lo contrario no hay posibilidad de entrar en competencia o de seguir en la práctica del deporte. El deporte es un real derecho del pueblo.

Al igual que en el deporte el aspecto cultural se ha logrado desarrollar con el apoyo del estado en beneficio de toda la población; en Cuba existe un sistema de instituciones culturales diseminadas por todo el país que ha potenciado la creación artística y literaria de cientos de cubanos/as.

SOBRE LA EQUIDAD DE GENERO Y PARTICIPACION DE LA MUJER

En Cuba la participación de la mujer ha ido avanzando grandemente como lo demuestran los datos siguientes: En el 2004, las mujeres representaron el 63% de graduadas universitarias. Ocuparon el 46% de los empleos remunerados no agrícolas, el 66% de los profesionales y técnicos, el 71% del sector salud, el 66% de educación y el 51% de investigación, ejercen el 71% en las fiscalías y el 60,3% en la judicatura. Además a partir del 2008 el 42% de los escaños de la asamblea Nacional son ocupados por mujeres.

LA COOPERACION INTERNACIONAL

Cuba es uno de los países con más cooperantes internacionales en el exterior en el 2006 38,865 cubanos/as prestaban servicios en 110 países en más de 800 proyectos de cooperación y solidaridad. De ellos, el 75% pertenecía al sector salud son conocidos sus aportes en materia de salubridad en diversos países latinoamericanos y del Caribe.

Junto al gobierno de Venezuela se ejecuta el Programa “Operación Milagro” a través del cual se realizan operaciones oftalmológicas gratuitas a personas sin recursos económicos en toda América Latina y El Caribe.

BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS

En el 2006 el número de estudiantes extranjeros becados en universidades cubanas ascendió a 25,596 jóvenes. Una de las más destacadas es la reconocida Escuela Latinoamericana de Medicina, creada en 1999 y de la cual han salido graduados 9,960 médicos de 58 países incluyendo a dominicanos/as.

Cuba coopera con los procesos de alfabetización y post alfabetización mediante los métodos cubanos “Yo puedo” (premio UNESCO Rey Sejong), “Ya puedo leer y escribir” y “Yo, si puedo seguir”.

DERECHO A LA VIDA

A partir del último informe de la EPU en el 2009, el Consejo de Estado Cubano decidido dejar sin efecto la pena de muerte y sustituirla por 30 años o privación

perpetua de libertad a todos los internos sancionados a esa pena. Hoy no existe en Cuba ningún condenado a pena de muerte.

LA LUCHA POR LA PAZ Y NO A LA GUERRA

Cuba ha sido una defensora permanente de la autodeterminación y la soberanía de los pueblos por ello apoya la demanda del rechazo a las bases militares extranjeras existentes en el mundo que son una amenaza para la paz y la convivencia pacífica de los pueblos; De igual manera rechaza el uso de las armas nucleares, las cuales están en manos de ocho países: Estados Unidos, Rusia, Francia, Reino Unido, China, Israel, India y Pakistán, estas últimas son una amenaza para la humanidad frente a la cual todos los países debemos demandar su inmediata destrucción para garantizar que nadie haga uso de ellas como sucedió con aquella bomba atómica lanzada en Hiroshima. Señores y señoras miembros de la EPU el mundo de hoy se ha enfrentado a un modelo económico de libre mercado impuesto por los países que controlan la economía mundial. El cual ha hecho más dependientes las economías de los países en vía de desarrollo, destruyendo sus aparatos productivos del campo y la ciudad y convirtiéndolas en importadores de bienes y servicios en vez de productores y exportadores lo cual nos ha empobrecido cada vez más esta política lesiona, los derechos humanos de todos nuestros pueblos y sin embargo los países que aplican no han sido cuestionados por ello.

Es bajo las premisas que hemos señalado que debemos juzgar si en Cuba o en cualquier otro país se respetan o no los Derechos Humanos; la realidad nos dice, que Cuba si respeta estos derechos para ello solo tenemos que evaluar los objetivos del milenio y los logros que Cuba nos muestra referente a los mismos.

Medio Ambiente

Cuba es un país que, a pesar de las dificultades económicas, mantiene una amplia cobertura boscosa, protegiendo el medio ambiente, y con una preocupación permanente por estos temas, educando a la población en el sentido de que debemos convivir con la naturaleza porque es el habitat de la humanidad y consagrando que protección de los recursos naturales es un derecho esencial del ser humano porque sin estos no hay vida.

Nuestra institución agradece su atención a la presente exposición, pues es necesario expresar libremente el sentimiento de respeto por un pueblo que se ha consagrado por más de medio siglo a servir con desprendimiento a la humanidad, por tanto este documento procura sumarse al rechazo de los atropellos contra un pueblo batallador que le merece todo el respeto del mundo al pueblo dominicano, se despiden.

Atentamente

Por la Dirección Nacional,

Muy atentamente,

Roberto Payano
Presidente

Mártires Castaños
Secretario.

Iván Rodríguez
Tesorero

